

Todo
Luz Aida Pachon Vicente

Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

Mensaje nuevo

Favoritos

Borradores 6

Bandeja de entrada 268

[Agregar favorito](#)

Carpetas

Bandeja de entrada 268

Archive

Junk

Borradores 6

Elementos enviados

Elementos eliminados 23

Correo no deseado 1

Archivo

Notas

Historial de conversaciones

[Carpeta nueva](#)

Grupos

[Nuevo grupo](#)

[Descubrimiento de grupos](#)

[Administrar grupos](#)

Solicitud de implantación Decreto 488 del 27 marzo de 2020

1

Marca para seguimiento.

D Diana Rocío GUEVARA ARIAS <diana.guevara@axacolpatria.co>

Lun 30/03/2020 9:48 AM

Luz Aida Pachon Vicente; Luz Edilma Grajales Oyuela; Claudia Milena Rubio Mejia; Leonardo

Estimada Doctora Aida muy buenos días, es un gusto saludarla.

Acuso recibo de la solicitud enviada por usted el día de ayer a Axa Colpatria, en relación con la aplicación del Decreto 488 ordenado por el Gobierno Nacional; igualmente le confirmo que ésta solicitud fue direccionada a nuestro Líder Regional de Prevención y Promoción- Dr. Alejandro Sanint, quien ya se encuentra con su equipo de trabajo en la tarea de implementar cuanto antes lo indicado por el Ministerio de Salud, a las Empresas que en este momento son de mayor riesgo por contagio del Covid-19, entre esas se encuentra SERVICIUDAD.

Con respecto a las medidas Preventivas que nos corresponde como ARL, nuestro Profesional de Prevención ya se está contactando con la Sra. Luz Edilma Grajales para proponerle temas de Intervención, Capacitación y Asesoría para sus colaboradores; en cuanto al tema del material EPP, le confirmo que ya iniciamos el proceso logístico pertinente para la entrega de los mismos.

Reciba un cordial saludo,

Diana Rocío GUEVARA ARIAS
Líder Oficina Pereira y Armenia
Regional Antioquia - Eje Cafetero

Cel. 3146108136
Tel: 3401919 Ext. 409
Carrera 7 N° 18 - 80 Of. 403
Pereira - Risaralda


Know You Can

#OrgulloAXACOLPATRIA

L Luz Aida Pachon Vicente

Dom 29/03/2020 6:02 PM

diana.guevara@axacolpatria.co; Luz Edilma Grajales Oyuela; Claudia Milena Rubio Mejia; Le


CARTA_1272_2020_03_29 - C...
535 KB

